INFORME COMISARIO

A los Accionistas de
CONSTRUCTORA ABACAM S.A.

1. He revisado el Balance General de **CONSTRUCTORA ABACAM S.A.**, al 31 de Diciembre de 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. *92.1.4.3.0014* que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías". Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **CONSTRUCTORA ABACAM S.A.** y/o sus Administradores, en relación a:

    - El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y *reglamentarias, así como de las resoluciones* de la Junta General y del Directorio.

    - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

    - Si la custodia y conservación de *bienes de la Compañía son adecuados.*

    - Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

3. Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de la Compañía **CONSTRUCTORA ABACAM S.A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

4. No hubo limitaciones en la elaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no han llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que me hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente,

CPA Gerardo Rodríguez Matobelle
Comisario Principal
C.I. 0909774986

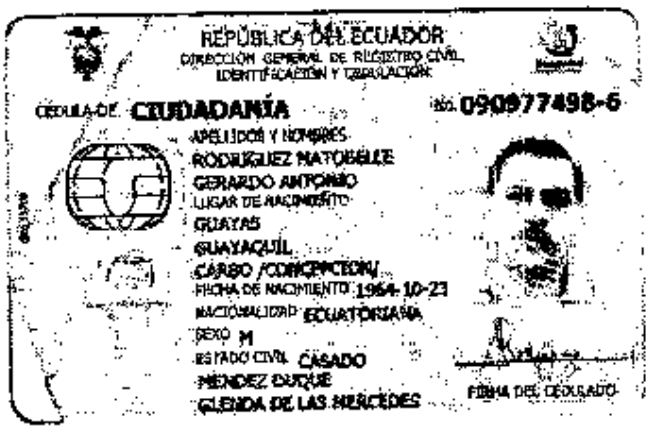

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0909774986

APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ MATOBELLE
GERARDO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MENDEZ DUQUE
GLENDA DE LAS MERCEDES

FIRMA DEL CEDULADO

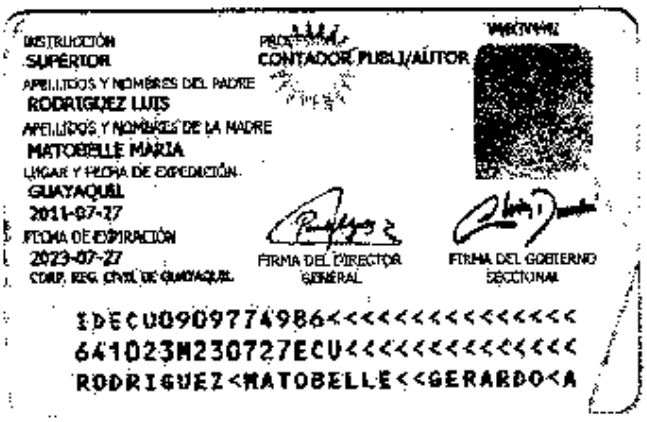

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
CONTADOR PUBLI./AUTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MATOBELLE MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2011-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-27
CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBERNO SECCIONAL

IDECU0909774986<<<<<<<<<<<<<<<
641023M230727ECU<<<<<<<<<<<<<<
RODRIGUEZ<MATOBELLE<<GERARDO<A

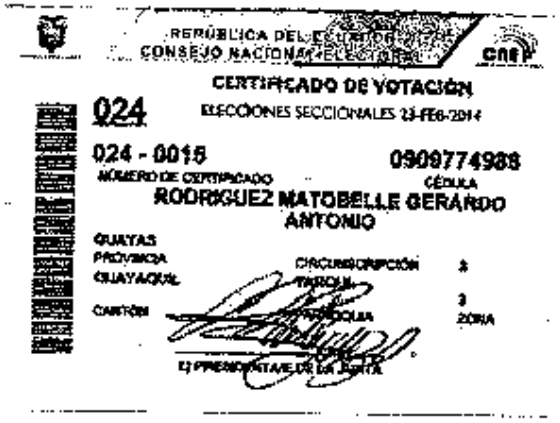

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

024
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 - 0015
NÚMERO DE CERTIFICADO

0909774986
CÉDULA

RODRIGUEZ MATOBELLE GERARDO ANTONIO

GUAYAS
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

GUAYAQUIL
CANTÓN

PARROQUIA

3
ZONA

EL PRESIDENTE/A DE LA JUNTA